

ANUNCIO de 11 de junio de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, notificando pliego de cargos y propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se citan.

Intentada sin efecto la notificación derivada del pliego de cargos y propuesta de resolución de los expedientes que se citan tramitados en la Agencia Andaluza del Agua, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: DE-MA-107-2009. Propuesta de resolución.
Interesado: Hispanobritánica de Construcciones e Inversiones, S.L.
CIF: B-29854783.

Expte.: DE-MA-204-2009. Propuesta de resolución.
Interesado: Mark Greenaway.
NIE: 703133308.

Expte.: DE-MA-41-2010. Pliego de cargos.
Interesado: Manuel Salvatier Canales.
DNI: 27379206-Y.

En virtud de lo dispuesto en el art. 330 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 11 de junio de 2010.- La Directora, Remedios Martel Gómez.

ANUNCIO de 17 de junio de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Pliego de Cargos y Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores que se citan.

Intentada sin efecto la notificación derivada del Pliego de Cargos y Propuesta de Resolución de los expedientes que se citan, tramitados en la Agencia Andaluza del Agua, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: DE-MA-285-2009. Propuesta de Resolución.
Interesado: Manuel Pozo Muñoz.
DNI: 5389573-H.

Expte.: DV-MA-6-2009. Propuesta de Resolución.
Interesado: Comunidad de Propietarios Cielo de Mijas Fase I, II, y III.

En virtud de lo dispuesto en el art. 330 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, podrá aducir alegaciones y pre-

sentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 10 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 17 de junio de 2010.- La Directora, Remedios Martel Gómez.

DIPUTACIONES

ANUNCIO de 17 de mayo de 2010, de la Diputación Provincial de Granada, de bases para la selección de plazas de Técnico/a de Administración General.

Con esta fecha, en virtud de la Delegación conferida por Resolución de la Presidencia de 6 de julio de 2007, he dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

Mediante Resolución de fecha 5 de marzo de 2007 fue aprobada la Oferta de Empleo Público para tal año, siendo publicada en el Boletín Oficial del Estado número 77, de 30 marzo de 2007, y modificada por Resolución de 3 de abril de 2009 (BOP de 4 de mayo de 2009) del Diputado Delegado de Recursos Humanos y Parque Móvil.

Visto el informe emitido por el Servicio de Selección y Gestión de Personal de la Delegación de Recursos Humanos y Parque Móvil.

Por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 34.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

Primero. Aprobar las siguientes Bases que han de regir la convocatoria para la provisión de las plazas que se detallan, incluidas en la Oferta de Empleo Público de esta Corporación Provincial para 2007:

Bases que han de regir la convocatoria para la provisión de dos plazas de Técnico/a de Administración General de la plantilla de funcionarios/as de carrera de la Diputación de Granada, incluidas en su Oferta de Empleo Público del año 2007, mediante el sistema de oposición, una de ellas de turno libre y la otra reservada a promoción interna.

BASES

1. Naturaleza y características de la plaza a cubrir y sistema selectivo elegido.

El objeto de la presente convocatoria es la provisión de dos plazas de Técnico/a de Administración General de la plantilla de funcionarios/as de carrera de la Excm. Diputación Provincial de Granada, una de ellas mediante oposición libre y otra mediante oposición reservada a promoción interna. Estas plazas están encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, y dotadas con el sueldo correspondiente al Grupo A, Subgrupo A1, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

2. Condiciones y requisitos que deben reunir o cumplir los/las aspirantes.